

ACTA DE LA DELIBERACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En Cayambe, a los once días del mes de mayo del dos mil veintitrés, siendo las diecisiete horas, de manera presencial en la sala de reuniones de la Casa del Pueblo de la Junta Parroquial de Juan Montalvo y transmitido por Facebook live en la página del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, se realiza el evento de Deliberación de la Rendición de Cuentas del período 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, en mi calidad de concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, con la participación de 46 personas de manera presencial.

Con el siguiente Orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador
2. Saludo de bienvenida a cargo del señor concejal Ing. Luis Maldonado
3. Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas 2022 presentado a la ciudadanía. MCs. Willans Maldonado.
4. Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas 2022 presentado a la ciudadanía por la Tnlga. Amparo Valladares.
5. Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas 2022 por el concejal Ing. Luis Maldonado
6. Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas 2022 presentado a la ciudadanía por la Tnlga. Verónica Villalba
7. Foro abierto para preguntas (mismas que deben ser concretas)
8. Evaluación y análisis de las preguntas realizadas por la Asamblea Local de Participación Ciudadana de la parroquia de Cayambe Concejales
9. Himno al cantón Cayambe
10. Clausura (a cargo del señor concejal MSc. Willans Maldonado)

1.-Himno Nacional del Ecuador.

(Coreado por todos los asistentes)

2.- Saludo de bienvenida a cargo del señor concejal Ing. Luis Maldonado

El señor concejal Ing. Luis Maldonado manifiesta, buenas tardes con todos permítanme saludar estimado concejal Willans Maldonado, estimada concejala alterna Amparito Valladares, bienvenida, por la presencia del estimado vecino amigo una persona muy estimada en el Cantón el Lic. Fausto Jarrín gracias por su asistencia, quiero también agradecer la presencia del Pastor Agustín Romero, presidente de la Asamblea de Participación Ciudadana y Control Social de igual manera a su vocal el Ing. Ney Monsalve y a la ciudadanía que se ha molestado en acompañarnos en este momento, con esa responsabilidad que a nosotros nos ha caracterizado realizar los eventos puntuales, esto recuerdo hasta cierto punto cuando fui presidente de la Junta Administradora de Agua Potable de Juan Montalvo dejé institucionalizando, es algo que debemos seguir culturalizando, a nivel de nuestra parroquia, de nuestro cantón y también llevar aquello hacia el Ecuador, desearles que tengan una buena estancia en esta rendición de cuentas que por mandato debemos realizarlo, bienvenidos; de igual forma hemos hecho

un trabajo conjunto, hemos venido fiscalizando tanto desde el escritorio como en el campo, hemos convenido para optimizar el tema de recurso humano, no lo hemos de manera individual si no que lo hemos hecho de manera conjunta, con aquello quiero darles la bienvenida y esperando que sea satisfactorio nuestra rendición de cuentas 2022, muchas gracias.

3.- Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas 2022 presentado a la ciudadanía MCs. Willans Maldonado.

El señor concejal MCs. Willans Maldonado realiza la deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas 2022.

4.- Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas 2022 presentado a la ciudadanía. Por la Tnlga. Amparo Valladares.

La señora Tnlga. Amparo Valladares realiza la deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas 2022.

5.- Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas 2022 por el concejal Ing. Luis Maldonado.

El señor concejal Ing. Luis Maldonado manifiesta, primero quiero reiterar mi agradecimiento por la presencia de quienes asistieron a esta rendición de cuentas, de igual forma quiero dar la bienvenida a mi alterna, la señora Verónica Villalba que siempre ha estado pendiente de mi accionar y cuando ha estado al frente lo ha sabido manejar de la mejor manera como concejal, quisiera como preámbulo yo siempre recuerdo cosas positivas, cuando trabajamos conjuntamente tuve esa gran experiencia de trabajar con alguien que conocía la función pública, Lic. Faustito Jarrín, me puso hasta de sobre nombre el concejal vecino, por temas de la vida ahora somos vecinos de la parroquia.

Yo recuerdo que cuando iniciamos el período 2014-2019 se entró con un misterio, se entró con un tema político, politiquero hasta cierto punto muy sectario, muy esquivo, que en esa época al Lic. Jarrín no le tomaron en cuenta en el sin número de comisiones que habían, yo como veía con la tranquilidad que él asumía su rol de concejal, decía no yo soy concejal electo y yo desde mi espacio veré como trabajo, le cuento estimado Lic. Fausto, lo mismo me sucedió no sé si por celo político o piensan que uno va a vivir de la política o hasta cierto punto se les va a opacar su trabajo, he empezado diciendo este tema en vista de que cuando lo inicio este nuevo período 2019-2023, no presidía ninguna de las comisiones y me reubicaron a unas tres o cuatro comisiones como vocal y posteriormente después de dos años me pusieron que presida la Comisión de Legislación, pero uno con la experiencia que se ha tenido, esto no fue un tema de a uno le vaya a desmotivar o posiblemente a desmoralizar en el trabajo, decirles que siempre he estado pendiente de la ciudadanía, preocupado de los recursos, en vista de que ya era vocal de una de las comisiones principales sobre todo de la Comisión de Planificación y Presupuesto, que a Faustito le consta me revisaba de rubro en rubro, y hacía respetar las cosas que vayan enmarcadas

en la Ley, lamentablemente he citado este tema, es decisión de la ciudadanía el pueblo elige y escoge quien nos gobierna y esta ocasión nos gobernaron con una mayoría absoluta, en donde ni siquiera nos llamaban a reuniones extras o posiblemente a reuniones internas para poder dar nuestro punto de vista o nuestro criterio, pero con la experiencia que uno se tenía, se ha venido sobrellevando estas adversidades, es así que comenzamos a trabajar conjuntamente con mi estimado amigo Willans Maldonado que somos amigos desde el colegio, más que todo por la amistad que siempre hemos tenido y la confianza, hemos venido haciendo trabajo de legislación y fiscalización conjuntamente, por tal motivo no voy a redundar mucho en lo que ya habló Willans sino voy a resumir los temas un poquito que sobresale el trabajo que hemos realizado desde nuestros despachos, manifestarles que dentro de la función de legislación hemos asistido a todas las sesiones, en el tema del proceso parlamentario:

PROCESO PARLAMENTARIO	
SESIONES ORDINARIAS	52
SESIONES EXTRAORDINARIAS	13
SESIONES CONMEMORATIVAS	1

PROCESO LEGISLATIVO	
ORDENANZAS APROBADAS	13
RESOLUCIONES LEGISLATIVAS	13
ACTAS APROBADAS	68
ACUERDOS	36
CONVENIOS AUTORIZADOS	12
COMODATOS	3
GACETAS MUNICIPALES PUBLICADAS	1
CERTIFICACIONES DE LAS SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL	29
CONDECORACIONES	11
DONACIONES	4

Ordenanzas aprobadas, dentro de las más importantes quiero poner a colación la Ordenanza de alineación de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Cayambe 2020-2030 a los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo "Creación de Oportunidades" 2021-2025; decirle que todo Gobierno Autónomo Descentralizado siempre parte de una planificación de un PDYOT, que nosotros como concejo no habíamos actualizado no habíamos alineado, para que sea una hoja de ruta, hacia a donde se van a llevar los destinos del cantón, de igual manera, se realizó una reforma a la Ordenanza a lo que establezca del área urbana de parroquia de Cayambe, esto quiero conversarles esto está abierto desde la época del primer período,



que estuvimos juntos con el concejal Fausto, y se trató del tema de territorio sobre todo lo que tiene que ver con barrios, a veces nos empoderamos o a veces pensamos que vamos a perder el territorio o estamos peleándonos entre ecuatorianos, peruanos o colombianos, una decisión bastante dura, un trabajo bastante álgido que se hizo en la primera etapa, muy conscientemente de que esta era una ordenanza para que de una vez por todas tengamos nuestros barrios bien delimitados y esta delimitación nos va a llevar a empoderarnos de nuestros espacios y podemos organizar para varios eventos, para el tema, primerito de organización, segundo el ámbito de poder gestionar las obras, que nos hace falta en nuestro sector, el temas de coordinar temas de seguridad, sobre la situación de los eventos culturales que por lo general siempre se festeja en nuestro cantón Cayambe sitio de folklor, nos habíamos olvidado de unos dos barrios o cuatro barrios y una vez ya sancionada esa ordenanza hubo un inconveniente bastante fuerte, tuvimos que tratar y tomar una decisión, pero con el trabajo decidido de los compañeros concejales y de igual manera de la comisión de la cual también soy parte, pudimos sacar adelante y le pudimos incorporar a los barrios La Playa y Río Blanco, en donde se estaban quedándose fuera de esta ordenanza, de igual manera, resolvimos el tema de una ordenanza donde le nombramos ya a la Escuela Municipal como una Unidad Adscrita al municipio, porque apoyé a esta ordenanza lamentablemente hay que decirlo a la escuelita siempre se le ha tomado como plataforma política, yo soy hijo de un educador, Willans es un educador, nosotros sabemos, la educación tiene que estar al margen de asuntos políticos, peor asuntos politiqueros, donde hay que poner una cuotita, donde hay que sacar al padre de familia o alumnos apoyo o a su vez a las manifestaciones a favor del gobierno de turno, le dimos una independencia al crear esta ordenanza, y dejarle como Unidad Adscrita Municipal, le damos una independencia administrativa, una independencia que se pueda desarrollar a futuro en el ámbito educativo, esto va en beneficio de quienes, de la sociedad y sobre todo de los estudiantes de la escuela municipal.

Nro.	NOMBRE	FECHA DE APROBACIÓN
1	La Ordenanza de alineación de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Cayambe 2020-2030 a los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo "Creación de Oportunidades" 2021-2025	27/1/2022
2	Ordenanza Sustitutiva de la Ordenanza del Comité permanente de eventos interculturales, cívicos y conmemorativos del cantón Cayambe del 29 de abril de 2016	3/3/2022
3	Ordenanza sustitutiva que regula la apertura, el uso, manejo, control y reposición del fondo fijo de caja chica, en el GADIP Municipio de Cayambe	10/3/2022
4	Ordenanza que regula la coadministración para el buen uso y mantenimiento del centro de comercialización mercado 5 de octubre entre el GADIPMC y la Asoc. Mercado 5 de octubre	12/5/2022
5	Ordenanza que regula la exoneración del pago de multa por no pago de patente municipal del ejercicio fiscal 2022	14/7/2022

6	Ordenanza sustitutiva para la disminución de plásticos de un solo uso en el cantón Cayambe	21/7/2022
7	La reforma a la Ordenanza de creación de la empresa pública municipal de movilidad de Cayambe EPMM-C	18-082022
8	Ordenanza que promueve, coordina y regula la ejecución de obras y proyectos por cogestión en el cantón Cayambe	25/8/2022
9	Ordenanza que establece el procedimiento de partición administrativa y adjudicación de predios en el cantón Cayambe	8/9/2022
10	Primera reforma a la ordenanza que establece la delimitación de barrios del área urbana de la parroquia de Cayambe	22/9/2022
11	Ordenanza de creación, organización e implementación como unidad adscrita al GADIPMC de la unidad educativa "Municipal Cayambe", que sustituye a la ordenanza sustitutiva que regula el funcionamiento de la escuela municipal Cayambe	2/12/2022
12	Reforma a la ordenanza para la gestión y manejo externo de los desechos sanitarios generados en el cantón Cayambe	8/12/2022
13	Ordenanza sustitutiva a la ordenanza de constitución de la empresa pública municipal de agua potable, alcantarillado y aseo EMAPAAC	27/12/2022

Sobre las resoluciones Legislativas, se han aprobado 13 Resoluciones Legislativas, aquí quiero resaltar uno de los temas, como gobierno municipal siempre se encuentran tierras que no tienen dueño, que se convierten en terrenos baldíos y sobre todo son mal utilizadas y nos lleva al tema de regularizar, y por tal motivo se crea la ordenanza de bienes mostrencos, primeramente, les estamos legalizando y posteriormente les estamos entregando a los gobiernos parroquiales, para que ellos se hagan cargo de estos espacios y le den un buen uso, canchas deportivas, sedes sociales y es lo que hemos enfatizado en este tema, por eso se han entregado a los gobiernos parroquiales en donación.

En el tema de la fiscalización, a veces la ciudadanía no logra entender muy claro, en el tema de lo que es el trabajo del concejal que es legislar y fiscalizar, presentar ordenanzas, más bien la ciudadanía está a la expectativa si el concejal hizo obras, es muy importante la labor de fiscalizar y legislar, porque al fiscalizar por lo menos canalizamos para que los rubros de las obras que se vayan priorizando tanto de los presupuestos participativos como del presupuesto general, es lamentable decirlo, pero en las dos administraciones, que he pasado, se supone que los POA y PAC ya nos pasan de una manera bien filtrada, sobre todo trabajado con sus técnicos que son los asesores del alcalde, para que únicamente le revise, analice y apruebe, y esto me van a corroborar los compañeros ediles que se encuentran aquí, decirles que hacen unas planificaciones con unas programaciones, que hasta cierto punto dentro de la comisión hemos tenido que refutarlo, la ley el COOTAD nos faculta que nosotros podemos hacer nuestras sugerencias, cuando yo fui presidente de la comisión de planificación se hacían hasta 37 cambios en los proyectos de obras del año, voy a retroceder un poquito más atrás, para que se ejecuten las obras del parque La Remonta, por ejemplo tenían un presupuesto de doscientos cincuenta mil dólares y dicen es que vamos hacer por etapas, y luego presentan un proyecto de un millón de dólares, este es el tipo de presupuestos que nos presentaban, teníamos que mover recursos de obras que no tenían trascendencia y priorizar nosotros como comisión para que se pueda ejecutar esa obra, ya le tenemos casi adecentado el parque, hay que ser un poco claros, miren otro ejemplo, lo último la vía al Refugio, la cual inauguramos y nosotros no asistimos, porque era

una obra inconclusa, a mí me gusta inaugurar obras culminadas, y si es que no se culminó, nosotros somos los que vamos a dejar la administración, pero queda la institución y si es que tiene que inaugurar la otra administración que lo haga ya todo completo, es una obra que se inició desde aquí de la Junta de Juan Montalvo, la parroquia de Juan Montalvo inyectó parte de los recursos del presupuesto participativo para que se realice el adoquinado desde el barrio Rumiloma, saben cuánto puso la parroquia ciento veinte mil dólares, cuando revisamos ese rubro recuerdo estuvimos con todos los compañeros concejales, con todos los concejales para que ayuden a definir, les dije miren con ciento veinte mil dólares para adoquinado, para cuantos metros nos alcanza, era una vergüenza ahí peleamos los concejales que éramos de Juan Montalvo y me apoyaron todos los compañeros concejales, y le incrementamos, por lo menos hacer por etapas, porque para hacerle de una sola, tampoco hay recursos, se hizo por etapas muy significativas, se incrementó trescientos cincuenta mil dólares y se llegó con el adoquinado hasta la comunidad Santa Isabel, y como ya le vieron que esto estaba bien, ya le vieron con tinte político y dijeron aquí vamos a cosechar votos, entonces dijeron vamos a continuar con el trabajo y se desarrolló la quinta etapa, que está faltando hacer cerca de cuatrocientos cincuenta metros, y de esto me faltaría un montón de experiencias que he podido tenerlas, experiencias que hemos querido compartir a todos los compañeros que se han acercado a mi oficina, y de igual forma he ayudado en el tema de la gestión a los compañeros dirigentes, a veces son maltratados, lamentablemente así es el tema de la gestión del pública.

He realizado sesenta y tres solicitudes a la alcaldía sobre procesos, sobre todo lo que son los procesos grandes, Huayco Machay, la vía al Refugio, parque La Remonta y la Plataforma del mercado La Remonta, así mismo habido buena coordinación, en otros proyectos como son el proyecto Chimborazo, Larcachaca Porotog, proyectos grandes que se han realizado con créditos, el trabajo que también hemos venido fiscalizando es a las empresas adscritas, tal es el caso de la construcción del edificio de revisión vehicular, se han pedido exámenes especiales a la Contraloría, aspiramos que la Contraloría cumpla con su rol de ayudar para que los dineros del pueblo sean bien destinados, decirles que desde los espacios como concejales hemos venidos trabajando coordinadamente, desde la mal llamada minoría, el tema del sectarismo, no me voy cien por ciento satisfecho pero he trabajado con lo que la Ley me faculta, el proyecto Huayco Machay por más de siete millones de dólares, yo estaba contento cuando supe que se cogió un fiscalizador externo, porque de una u otra manera, sin embargo los organismos externos lo cambiaron, decirles ciudadanía cayambeña que esta documentación le he hecho llegar a la Contraloría para que se haga una auditoría especial, por varios temas, porque no se concedió tal cual estaba establecido, estaba para 360 litros por segundo para Cayambe del Huayco Machay y el Quinde Machay, finalmente el Quinde Machay no se intervino, porque ya hay roturas y fisuras en los tanques en tan corto tiempo, lo hemos dejado para que la contraloría investigue estos temas, pienso que algunos de los compañeros ediles también hicieron llegar, pero nosotros Willans Maldonado en conjunto hemos solicitado lo realicen el examen. .

Dentro de la ejecución presupuestaria, voy hablar muy resumidamente, ya que hablar de temas presupuestarios hay que tener mucha experiencia y mucha voluntad, decirles que la ejecución presupuestaria del 2022 se arrancó con veinte millones que son los ingresos que se estima para la ejecución fiscal 2022, con los recursos y desembolsos que nos hace el BDE por préstamos se llegó a más de los veinte y nueve millones quinientos setenta y siete mil dólares, dentro de los gastos alcanza al 65,14% es lo que siempre he manifestado, las pocas veces que me han invitado a los medios de comunicación, no sé si a veces los medios de comunicación, invitan a quien hace mucha bulla, o tal vez a quien quiere farándula no sé, muy pocas invitaciones me han realizado, pero las pocas veces que me han invitado lo he dejado muy claro, las ejecuciones presupuestarias de todos los años reprobado porque no alcanza al 70%, en función pública la ejecución presupuestaria del 70% es aceptable, no llega al tope sino hasta el 70%, es lamentable comunicarles, esto conlleva a que, que no hay una disciplina de lo mal o bien de lo calificado de los técnicos de su presupuesto, cada mes abocamos conocimiento de los traspasos, con todas esas reformas, no hay planificación que aguante, recién vimos en Juan Montalvo se inauguró una obra del 2019 recién en el 2023, porque por esta indisciplina, de respetar lo planificado, voy a darles a conocer el presupuesto participativo de la parroquia de Ascázubi es alentador, arrancamos con el 91% que está ejecutado, porque ahí está de presidente un ex concejal, él destina de su monto que es de ciento sesenta y seis mil a la culminación de bordillos y adoquinados; presupuesto participativo de Santa Rosa de Cuzubamba es 191000 dólares, monto ejecutado el 38% deficientes; en la parroquia de Otón es del 23% deficiente, esta es la información que nos pasa la Dirección de Participación Ciudadana del municipio, no es inventado de nosotros por si acaso, parroquia Cangahua ejecutado el 67%, esto corrobora a lo que yo les he manifestado, esto no quiere decir que estoy haciendo una crítica así a la administración saliente, porque también hay cosas positivas que hay que resaltar, obras emblemáticas que la ciudadanía siempre soñaba, por ejemplo yo siempre soñaba toda mi vida tener una vía decente al nevado, y se lo va a tener porque el otro tramo lo está ejecutando el Consejo Provincial, y estamos con ese proyecto, el tema del agua potable se trabajó en todo el territorio del pueblo de Cayambe, eso es positivo, el parque actual de La Remonta, quien va a desconocer que es una obra que requiere el cantón, el parque Yaznán ya está quedando pequeño, una obra muy reconocida del ilustre ex alcalde Fausto.

En el año 2019 la ciudadanía pedía un nuevo cementerio, y decirles que el terreno del campo santo fue dada la idea por mí, el mismo que debe ser terminado con sala de velaciones y nichos, los futuros políticos deben acatar esta idea, cuando me han visitado les he dicho si se puede o no ayudar Luis Maldonado no miente, quiero culminar indicando que dentro de las condiciones en las cuales estaban trabajando, por la confianza por invitarme, siempre he dado mi punto de vista, para que los informes sean bien canalizados, mi colega Ángel Campués colegas desde el 2014, en estas dos administraciones he dado lo mejor, decirle que a Luis Maldonado ni un centavo se le ha pegado en las manos, la única ganancia que se tiene es la amistad y la consideración, quiero

agradecerles y no quiero cruzarme con las ideas que nos dio nuestro compañero Willans Maldonado que ya dio a más detalle, muchas gracias.

6.- Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas 2022 presentado a la ciudadanía por la Tnlga. Verónica Villalba

Toma la palabra la señora concejala alterna Verónica Villalba, quien manifiesta, muy buenas tardes con todos, Faustito Jarrín ex alcalde del cantón Cayambe, y todos los presentes y los ciudadanos que nos acompañan en esta rendición de cuentas, cómo es de su conocimiento como concejales nuestra función es fiscalizar y legislar, estoy realmente emocionada de haber estado cómo alterna de Luchito Maldonado, quien es una persona completamente transparente, eso me ha enseñado a mi aparte de ser concejal como persona, me ha enseñado a ser muy transparente, así es que muchas gracias Luchito por haberme dado la oportunidad de participar en ciertas fiscalizaciones de las obras del cantón Cayambe, tenemos como acto normativo, como ustedes lo saben de enero a diciembre del 2022 he presentado el informe, mi trabajo en desarrollo en el proceso parlamentario he asistido a seis sesiones extraordinarias, proceso legislativo de ordenanzas dos, resoluciones legislativas dos, actas aprobadas seis, informe de la comisión de Planificación en marzo del 2022, se ha revisado el informe jurídico para la donación de un bien inmueble propiedad del Gobierno Autónomo descentralizado de la provincia de Pichincha, el 05 de abril se aprobó, el informe para el asfaltado de las vías, y la plataforma de actividad comercial de La Remonta, ustedes como ya escucharon a los concejales principales de la participación de las etapas de lo que fue La Remonta, en noviembre se aprobó la quinta reforma presupuestaria, mediante una reducción de créditos, esto fue algo que me llamó mucho la atención, Imbavial, tengo además dos ordenanzas, la propuesta de Ordenanza de los fondos de caja del GADIPMC; en segunda discusión la Ordenanza de la Escuela Municipal, como unidad adscrita; aquí hicimos con Angelito, hicimos los cambios.

En lo referente a la fiscalización fuimos a una inspección, al sitio en la vía la refugio, yo creo que como cayambeña ya era hora de que tengamos una vía completamente adecuada, que también fomente el tema de turismo; también tuve la oportunidad de fiscalizar el parque La Remonta, como todos sabemos con este parque contamos con más juegos, el asfaltado de las calles aledañas al parque, con ello pues nosotros tenemos un parque completamente lindo; tuve también la oportunidad de ir a una invitación que me hicieron las personas con síndrome de down, donde fue una alegría haber participado de este evento, se dio el seguimiento de obras con los técnicos de obras públicas, participé en la sesión solemne por el aniversario del Cuerpo de Bomberos, tuve una reunión con el barrio Víctor Cartagena por el daño de las calles por el tema de las lluvias, esperemos se dé un arreglo a las calles, se realizó la fiscalización del edificio de movilidad como ya había mencionado Luchito, lo que fue cada etapa, y tuve la oportunidad de constatar cuando recién estaba iniciando la construcción, eso es lo que puedo mencionar que he realizado como concejal alterna, y seguir fiscalizando conjuntamente con Amparito y los concejales principales; nada más que eso no les quiero cansar más y finalizamos lo que es el tema de la fiscalización; muchísimas gracias.

Quiero manifestar que por primera vez el año anterior rindieron cuentas los concejales alternos, y nosotros averiguamos y en ninguna parte del Ecuador habían rendido cuentas los concejales alternos, queda como in hito en la historia.

7.- Foro abierto para preguntas (mismas que deben ser concretas)

Interviene el señor Pastor Agustín Romero, en su calidad de Presidente de las Asambleas Local y Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social Cayambe, el mismo que manifiesta, quiero expresar un saludo a usted señores concejales Luis y Willans Maldonado, un saludo a las concejalas alternas, al señor ex concejal fausto Jarrín y a todas las autoridades presentes e invitados, a la compañera Rocío Bracero vicepresidenta de la Asamblea Cantonal, si me permiten voy hacer el análisis objetivo del informe preliminar presentado por ustedes señores concejales, voy a ser muy breve, el análisis del informe del concejal Ing. Luis Maldonado,

- El Sr. concejal Luis Maldonado, está cumpliendo con el reglamento de Rendición de Cuentas emitido por el CPCYCS; está cumpliendo con las 4 fases.
- Ha entregado de manera oportuna el Informe Preliminar y las respuestas de las preguntas que fueron recopiladas en la Asamblea Consultiva, realizada el 01 de abril, en la Escuela Municipal, el informe preliminar es satisfactorio, felicitamos a su equipo de trabajo.
- Hay una pregunta sobre el desempeño laboral tanto en el municipio como en las empresas adscritas, siguiendo los parámetros de la resolución del Ministerio, pero no se toma en cuenta el criterio de la ciudadanía, quienes somos los afectados por la buena o mala atención que nos dan los funcionarios municipales.
- Señor concejal Luis Maldonado usted llegó por la puerta y lo despedimos por la puerta, debo reconocer su trabajo, creo que si tengamos diferencias de criterio político, pero esas diferencias son muy importantes y nos enaltecen; con respecto al informe y acta de esta rendición de cuentas, se firmará y se subirá al portal del Consejo de Partición Ciudadana y Control Social.
- Señor concejal Luis Maldonado por favor quiero decirle de frente algo, Ing. Luis de mi parte le quiero agradecer, en lo personal, porque en un momento dado, yo no sabía qué hacer en alguna gestión, usted me asesoró, lo hizo de una manera desinteresada, también hay que dar gracias por el trabajo que han hecho, porque muchas personas a lo mejor no agradecen el trabajo ni saben lo que ha ahecho, vuelvo a repetir una visión como dirigente barrial, cuando estuve como dirigente barrial tanto de mi barrio como de la federación, quiero decir que somos fundadores de la Federación de Barrios urbanos de Cayambe, al menos le dimos la personería jurídica, recuerdo que estábamos deliberando la ordenanza, obviamente hubo errores en esa ordenanza pero lo importante era que haya la Ordenanza, así que quiero agradecerle por el trabajo que usted ha hecho, y la lección, quiero que digan todos conmigo: "haga lo que haga, no he hecho nada, para las personas que no valoran lo que hago",



hacemos cosas buenas y hacemos cosas malas, y al final aparece alguno, no si es un despistado y que dicen, y qué ha hecho, no ha hecho nada, le hablan porque se hace y le hablan porque no se hace, pero para aquellos que nos apasiona servir, es el precio que debemos pagar, así que don Luis permítame decirle gracias por todo el bien que usted hizo y lo que no hizo, yo no soy su juez, obviamente quedará en su conciencia y Dios sabrá recompensarle a usted de la mejor manera, porque el hombre es mal pagador, nosotros pagamos mal, pero Dios es el mejor recompensador; permítame en cambio decirle gracias por tomar la decisión de servir y pagar el precio por hacerlo, ahora le saludarán y le harán la veña, cuando salga de aquí tal vez ya ni le saluden, porque eso suele pasar, algunos dirán y que ha hecho no ha hecho nada, sólo sentado ahí, pero sabemos que no es así, porque una cosa es mirar desde afuera y otra cosa es estar ahí adentro, una cosa es ser espectador y otra cosa es ser protagonista, así señor concejal muchísimas gracias; y a los demás concejales alternos también .

8.- Evaluación y análisis de las preguntas realizadas por la Asamblea Local de Participación Ciudadana de la parroquia de Cayambe Concejales.

El señor concejal Ing. Luis Maldonado conjuntamente con el señor concejal M.Cs. Willans Maldonado realizan el respectivo análisis a las preguntas realizadas por la Asamblea Local de Participación Ciudadana, previo acuerdo de que sean analizadas y contestadas de forma alternada una a una, por el cansancio que genera hacia la ciudadanía.

9.-Himno al cantón Cayambe

Himno a Cayambe, coreado por los presentes.

10.- Clausura (a cargo del señor concejal Mcs. Willans Maldonado)

Siendo las diecinueve horas y dieciséis minutos se clausura la Deliberación Rendición de Cuentas 2022.

<https://fb.watch/kAUIGmYuuU/?mibextid=Nif5oz>

Para constancia de lo indicado, firman.



Ing. Luis Maldonado
CONCEJAL DEL GADIP-MC



Pastor Agustín Romero
**PRESIDENTE. C.P.Y.C.S.CANTONAL
PRESIDENTE A.L.P.C.P.C. LOCAL
CAYAMBE**